



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

21008 *Divorcio contencioso 945/2013*

Resolución: SENTENCIA DE FECHA 9 DE JULIO DE 2014

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 945/2013

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: WALTON KIMANES CABEZAS VERNAZA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Se hace constar que la parte actora goza del beneficio de justicia gratuita.

En Palma de Mallorca, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

